



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	70	FECHA:	10-08-2022
------------	-----------	--------	-------------------



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
7610941890012017-00076-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	JAIME NAYIB RODRIGUEZ MONTES	Auto Estese A Lo Indicado Por Secretaria		09-08-2022	
7610941890012017-00085-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	HENRY DE JESUS VILLA VASQUEZ	Auto Aprueba Liquidación De Costas		09-08-2022	
7610941890012019-00088-00	EJECUTIVO	HAROLD FERNANDO OROBIO	DARLIN YELANIA PERLAZA VIDAL	Auto Aprueba Liquidación De Costas		09-08-2022	
7610941890012021-00007-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P		Auto Autoriza Solo Revisar Proceso		09-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012021-00176-00	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A		Auto Obre En Autos		09-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012021-00188-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P	ANGELICA MARIA CARDENAS PRETEL	Auto Aprueba Liquidación De Costas		09-08-2022	
7610941890012022-00038-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P		Auto Autoriza Solo Revisar Proceso		09-08-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00056-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JAIRO ALFONSO TABORDA HOYOS	Auto Téngase En Cuenta		09-08-2022	
7610941890012022-00088-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO	LEILA CARMENZA PAEZ VILLEGAS	Auto Modifica Liquidación De Crédito		09-08-2022	

Nota: Para ver los autos clic sobre el icono



Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUIS AURELIO BUENO CASTRO

Secretario